 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 1 de 9

**Consejo Distrital de Casas de Cultura
Acta N°02 / 2015 Sesión Ordinaria**

FECHA: 18 de febrero de 2015

HORA: 2:30 p.m.


LUGAR: Sala de Juntas SCRD

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SPC-SCRD	Camilo Bogotá
Administración	SPC-SCRD	Julieta Vera
Casas de Cultura	Colectivo Casa Cultura Bosa	José Manuel Olarte Encizo
Casas de Cultura	Casa de la Cultura Fontibón	Carlos Córdoba Sánchez
Casas de Cultura	Casa de la Cultura Antonio Nariño	Jaime González
Casas de Cultura	Casa de la Cultura- CELODIJE- Ciudad Bolívar	Francisco Evelio Marín

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Casa de la Cultura de Sumapaz	Néstor Díaz
Casa de la Cultura Usaquén	Ricardo Avella Avella
Casa Cultura Suba	William Riaño
Casa de la Cultura Puente Aranda	Nancy Patricia Gacha
SPC-SCRD	Gloria Huertas
Colectivo Casa Cultura Bosa	Erika Trujillo Rubiano
FPCE Sumapáz	Néstor Díaz
SPC-SCRD	Yolanda Barrera
SPC-SCRD	María Alejandra Alipio
SPC-SCRD	Andrés Vera Fernández
SPC-SCRD	Antonio Rodríguez Toro
SPC-SCRD	Melina Sojo
SPC-SCRD	Lorena Chacón
SPC-SCRD	Leycy Jaramillo
SPC-SCRD	Juan Felipe Velásquez
SPC-SCRD	José Ricardo Rodríguez
SPC-SCRD	Sofía Patricia Morales
SPC-SCRD	Adriana Echavarría
SPC-SCRD	Ricardo Ausique
SPC-SCRD	Carlos Martínez
SPC-SCRD	Alejandra León

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 2 de 9

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SPC-SCRD	Rocío Yazmit Nieto
SPC-SCRD	Sara Ariza
SPC-SCRD	Suang Moreno
SPC-SCRD	Lina Escolar
SPC-SCRD	Olger Forero
SPC-SCRD	Iván Perdomo
SPC-SCRD	Jaime Muñoz
SPC-SCRD	Darling Clavijo
SPC-SCRD	Carlos Martínez
SPC-SCRD	Alejandra León
SPC-SCRD	Rocío Yazmit Nieto
SPC-SCRD	Sara Ariza
SPC-SCRD	Suang Moreno
SPC-SCRD	Lina Escolar
SPC-SCRD	Olger Forero
SPC-SCRD	Iván Perdomo
SPC-SCRD	Jaime Muñoz
SPC-SCRD	Darling Clavijo
SPC-SCRD	Mauricio Chunza
SPC-SCRD	Viviana Miranda
SDIS	Alexandra Rubio

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Casas de la Cultura	Colectivo Casa de la Cultura Rafael Uribe Uribe	Jhon Gonzalez
Casas de la Cultura	Casa Juvenil del Rincon-Suba	Wilson Cardozo


N° de Consejeros Activos: 7 (Incluyendo delegados institucionales):

No de Consejeros Asistentes: 5 (Incluyendo delegados institucionales):

Porcentaje % de Asistencia.: 71.42%

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Lineamientos de casas de la Cultura 2015
4. Medición del OCUB Casas de la Cultura en el marco de la política pública de Casas de la Cultura.
5. Varios (Cumbre de la paz, Elecciones de Consejeros y Consejeras pendientes)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 3 de 9

II. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión haciendo una presentación de los asistentes a la sesión, se pone a consideración el orden del día y es aprobado cumpliendo con el quórum para dar inicio a la reunión.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Hoy están presentes gestores y apoyos técnicos debido a que son muy importantes en los procesos de casas, así mismo está Ricardo Ausique que desarrollará el apoyo profesional de supervisión de casas de la cultura y Alexandra Rubio de la Secretaría de Integración de casas de Juventud y Lorena Chacón que apoyara el proceso de ciudadanía Juveniles.

Por otro lado, se va a dar un debate en el primer trimestre de arte y cultura para la paz, y a partir de allí la construcción de nuevas políticas culturales para el país de manera integral, no solo de casas sino unido a equipamientos y otros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta estará a cargo del Consejo Distrital de Casas de la Cultura en esta reunión por no contar con la asistencia de todos los Consejeros será revisada y enviada a todos los consejeros a través de correo electrónico, para después proceder con el trámite de firma del secretario técnico, únicamente mientras se elige el coordinador del consejo.

3. Lineamientos de casas de la Cultura 2015

Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: Los lineamientos tienen un contexto político y uno técnico.

Se espera que las casas hagan una jornada con las comunidades para hacer la formulación participativa en el mes de febrero, a finales del mismo mes debe estar listo el proyecto con todos los documentos; estará a cargo de casas de la cultura y apoyado por gestores de cultura.

-En la primera semana de marzo se hará revisión de los presupuestos a cargo de la DACP pero se solicita apoyo de casas para correcciones y demás.

Anexo lineamientos

-Se va a tener un comité para temas puntuales en el que estará el representante legal y SCRCD, también se espera esté el supervisor pero él tendrá voz y no voto, el voto lo asume Camilo Bogotá como Subdirección.

-Se espera que la formulación de los proyectos sea ampliamente convocada, que la comunidad esté presente. Para las casas nuevas, la comunidad aporta a la formulación del proyecto; en las antiguas las casas proponen y lo consultan con la comunidad; en ambos casos debe haber un acta que el ELC lo sube a Orfeo.

Preguntas


Carlos Córdoba Casa de la Cultura Fontibón: Los gastos admisibles y no admisibles.

Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: Se enviará la resolución, anexo de la medición del observatorio, enfoque poblacional, plan decenal de cultura, el formato nuevo de sistema integrado de gestión y los lineamientos, para una adecuada formulación.

Carlos Córdoba Casa de la Cultura Fontibón: Los gastos no admisibles como son gastos administrativos y los imprevistos.

Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: Se enviarán los gastos aceptables y no aceptables pero que los imprevistos no están contemplados por jurídica; sugiere tener esos gastos en cuenta en la formulación y así queden incluidos.

-Gestores tienen inquietudes acerca de la supervisión con voz pero sin voto. Preguntan cuál sería la función. Julieta responde que efectivamente la supervisión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 4 de 9

Darling Clavijo Gestor Local Rafael Uribe Uribe: En ese caso la responsabilidad recae sobre la Subdirección y no sobre los Gestores.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: La responsabilidad es compartida, el Gestor como supervisor vigila, recomienda y realiza correctivos de las acciones que están dentro del convenio y las sugeridas por el comité y el delegado del Ordenador del gasto que es mi caso, debe tomar las decisiones dentro de ese comité, de acuerdo a las observaciones y sugerencias del supervisor. Con el fin de resguardar la integridad de los ELC y las líneas que integran el desarrollo de un proyecto.

Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: El año pasado en algunas casas quedó esa conclusión en los comités técnicos y lo que hizo jurídica fue estandarizarlos.

Francisco Marín Celodije Ciudad Bolívar: Sobre quien escoge los operadores para ejecutar los proyectos.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Ha explicado el procedimiento para la elección del operador y para concertar los lineamientos del proyecto, en este caso en Ciudad Bolívar es la localidad con la que más se hizo una jornada el sábado pasado donde se escuchó a la comunidad liderado por la Gestora y el Apoyo Técnico, sobre aspectos para nutrir los lineamientos a través de un formato que creó el ELC y de lo cual surgió una propuesta. Para quienes no conocen el proceso de Ciudad Bolívar, se tenía una Corporación Casa de la Cultura, hace dos años ella se retiró de ser operador porque no tenía los documentos para contratar, se hizo entonces un cabildo amplio y en ese cabildo se eligió a Luna para ejecutar ese año; para el segundo año se informó de manera amplia a todas las organizaciones y ellas presentaron la propuesta que luego se ajustó, este año se hizo una convocatoria amplia y salieron 4 propuestas de las que se va a elegir una que contrate.

Viviana Miranda Gestora Local Ciudad Bolívar: Aclara que el equipo local no escoge al operador, se da por convocatoria en este momento se recibieron 4 postulantes, el equipo no selló ni abrió las cajas, eso lo hizo la comunidad y la vigilancia del lugar, la veeduría la hizo la policía. Las propuestas van a ser evaluadas por un jurado integrado por 3 instancias, (CLACP, SCR, Alcaldía local), la próxima semana saldrán los resultados.

Francisco Marín Celodije Ciudad Bolívar: Pregunta porqué la presencia de la alcaldía como jurado si ella no pone recursos.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: La alcaldía es dueña de la casa de la cultura en tanto tomó la casa semi destruida y la reconstruyó. Las instancias que están aportando a la casa es tripartito, alcaldía, casas y SCR, las tres partes construyen un modelo de democracia y pesos equivalentes, por eso están los tres como jurados.

William Patiño Casa de la Cultura Suba: Existe un protocolo, un mecanismo para esa contratación y si las casas van a tener una copia.

Camilo responde que sí, el protocolo son los lineamientos y se van a pasar con toda la documentación.


Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: Reitera nuevamente que casas nuevas, consultan a la comunidad en sus intereses para la formulación, allí se postulan operadores.

Antiguas: formulan sus proyectos y consultan con la comunidad para concertar.
En ambos casos está presente la comunidad.

Lineamientos Políticos

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Da inicio haciendo una lectura de las líneas temáticas para casas de la cultura:

- Apropiación de la Cultura de paz y el papel de las casas de la cultura en el escenario de firmas de acuerdo para la paz y de Bogotá como capital mundial de la paz.
- Trabajo en red para el fortalecimiento de organizaciones, apropiación de espacios locales en articulación con las casas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 5 de 9

-Asociatividad de agentes culturales y trabajo asociativo en pos de Identificar, reconocer y empoderar agentes culturales.

-Promoción de una cultura ambiental y conciencia cultural en los entornos territoriales.

Todo en pro de las libertades culturales de los habitantes.

En síntesis se amplían conceptual estas líneas en el numeral 3.1.5 y se desarrollan en el punto 2.

En estos lineamientos se hace una decantación para invitar a un ejercicio de crítica y auto-crítica, y tratar de generar una propuesta innovadora, construir sobre lo construido, qué se puede transformar en 4 principios básicos que orienten este proyecto.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Hace una invitación ha Alexandra Rubio de Integración Social para hablar de casas de la juventud y cómo las casas pueden entrar a articular.

Alexandra Rubio Integración Social: En este momento hay 8 casas de la juventud y esperan abrir 5 más una casa de la juventud hace empoderamiento de los jóvenes frente a política pública de juventud, ampliación de capacidades, construcción de identidades juveniles y proceso de garantía de derechos, talleres formativos en política pública de juventud, objeción de conciencia, derechos humanos y convivencia, oficios e idiomas, formulación de proyectos, espacios para formación artística, educación alternativa y comunicación:

4 casas son antiguas y 4 son nuevas, opina que sería bueno entrar en espacios de cooperación y articulación en pos de un lenguaje intergeneracional.

-Línea temática la paz, con ello objeción de conciencia, formulación de la nueva política pública de juventud.

-Oro objetivo es dar cumplimiento a la ley estatutaria de juventud con las plataformas juveniles,

-Se quiere tener una ruta de derechos y una de servicios, ofrecer opciones para que los jóvenes encuentren allí una garantía de derechos.

Alejandra Alipio Gestora Local Usme: Las nuevas casas, cómo se articulan estas casas con secretaría de gobierno de Usme por ejemplo, la cual tiene ya varios espacios como un estudio de grabación y otros pero no alcanza a cubrir a mucha gente,

Alexandra Rubio Integración Social: No se ha hecho una articulación como tal, se están buscando esos espacios.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Se está haciendo una articulación con las diferentes subdirecciones en temas de juventud humana, se quiere que se colabore entre casas de gobierno, de cultura, de juventud, que van más allá de la voluntad distrital, que surgen de la base y orientan el camino.


Olger Forero Gestor Local San Cristóbal: El año pasado se hizo un acercamiento a una casa de la juventud que está desocupada en barrio guacamayas, solicita a Alexandra Rubio mirar posibilidades con esa casa.

Alexandra Rubio Integración Social: Se va a abrir una en san Cristóbal pero no sabe si será la que menciona Olger recomienda esa casa pues ya está lista.

William Patiño Casa de la Cultura Suba: La intención y propuesta con Casas de Juventud, menciona que en Suba no ha pasado pues se inauguró una casa de la cultura que ni siquiera a la Alcaldesa invitó, considera que esos procesos son muy alternativos, invita a que se haga un reconocimiento de lo que ya existe, que se conozca el territorio y si se propone un proceso de articulación que realmente se haga.

Mauricio Chunza Gestor Local Suba: El caso particular de Suba les interesa el fortalecimiento de procesos más que la realización de actividades, quieren que la casa de la juventud no sea un centro de activismo sino de construcción de procesos y quieren ser partícipes, no que solo se los convoque para aportar recursos.

Adriana Echavarría Gestora Local Barrios Unidos: Menciona que en Barrios Unidos han trabajado muy articulados con casa de la Juventud en varios tipos de actividades, tienen una mesa de juventud con el proyecto del año pasado fue culturas unidas, si hace falta darle mayor fortalecimiento, más constante, y formal.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 6 de 9

Viviana Miranda Gestora Local Ciudad Bolívar: La idea es unificar porque hay mesas parecidas en las diferentes instancias, considera que hay que unificar espacios y mesas, hay que mirar los procesos existentes en territorio, cómo se articula las juntas de acción comunal y equipamientos.

Casas de Juventud existentes: Chapinero, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Fontibón, Mártires.

Proyectadas: Usme, Fontibón, san Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Bosa.

Erika Trujillo Casa de la Cultura de Bosa: Solicita documentación previa a las reuniones; comenta además que Bosa es rica en escenarios artísticos que están muertos, en autopista sur hay un espacio que lo tiene Chiminguagua y está muerto. Solicita mirar qué posibilidades hay desde gestión distrital, de incidencia en ello para poner a funcionar los espacios, los jóvenes necesitan espacios e iniciativas, hay que mirar la parte jurídica para esa casa de la juventud. Otro espacio es el Colegio Cooperativo.

Suang Moreno Gestora Local Kennedy: Un sistema local de juventud fortalecido pero que no tiene financiación, solicita acceso a una casa de la juventud para la localidad.

Carlos Martínez Gestor Local Sumapaz: Sería importante para el trabajo con juventud en cuestión de identidades juveniles el fortalecer dicha identidad en la ruralidad, se han ido perdiendo entre los jóvenes y se pierden memorias.

Néstor Díaz Parcela Cultura Campesina: Para Sumpaz se pide una casa de la familia pues en la segregación y discriminación creciente la están dividiendo. En Sumpaz se tiene la casa de la cultura en procesos para generar identidad, no viene bien un espacio más para seguir fracturando a la familia.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: El tema comentando que lo que hay que hacer es el ejercicio de articulación, mirar cómo hacer para generar trabajos sinérgicos. Integración social tiene sus autonomías lo que hay que hacer es encontrarse con ellos y generar acciones conjuntas. Para que el consejo funcione hay que generar espacios de proactividad, pensarse no como carencia sino como potencia, para salir más informados y articulados. Camilo quiere escuchar propuestas para construir.

Jimmy Casa de la Cultura de Usme: Hizo un trabajo participativo, de ello salió un libro, tienen inquietudes directas para con Clarisa, proponen que Clarisa los visite y se siente con las organizaciones y la comunidad, para presentarle la propuesta de la comunidad y mostrarle también los productos de estos años, quieren tener una mesa de casa de la cultura en la localidad.

Adriana Echavarría Gestora Local Barrios Unidos: El año pasado casa de la cultura contemplo grupos poblacionales, la formulación para este quiere seguir contemplando estos grupos con puntos y articulación con casa de la juventud, pero también con continuidad.


Alexandra Rubio Integración Social: Se están haciendo los planes de acción de casas de juventud y solicita los contactos de todos los gestores para apoyar esa construcción de esos planes. Camilo comenta que el viernes se reúne consejo de gobierno, mesas de juventud para tejer lo que no se ha podido tejer.

Representante de la localidad Antonio Nariño: Se han venido desarrollando acciones y articulando con Luz Estella Sabogal, se volvió una casa activa, abierta y descentralizada a otros espacios.

Sofía Morales Gestora Local Fontibón: Considera que ya hay unas recomendaciones de la Alcaldía Local y de la JAL, una de ellas es salir del entorno de la sola casa de la cultura y descentralizarse a otros espacios, la articulación es importante. Hay carencia de espacios pero se cuenta con los salones comunales y otros espacios que en la mayoría de veces se encuentran vacíos.

Representante de la Casa de Cultura de Fontibón: La casa ha tenido dificultades para ejecutar porque los tiempos de la casa no son los mismos de la secretaría, pero todas las líneas en interculturalidad, de enfoque territorial y dinámicas de un proyecto con Secretaría están involucradas. Se ha trabajado en la territorialización pero ha sucedido que se descuida la casa en su sede central.

Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: Los lineamientos responden a la visita hecha a las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 7 de 9

localidades, sugiere incluir las inquietudes en la formulación de los respectivos proyectos y colocarlas a consideración de la comunidad.

Casa cultura Usaquén: vienen articulándose con la CIO, Biblored, Alcaldía Local, ICBF, Asojuntas, tienen convenio con Universidad Distrital y otras universidades de la localidad, han hecho resignificación de territorio como la estación del tren de San Antonio, se mira la casa de la cultura como un espacio diverso que llega a todos los lugares.

Jaime Muñoz Gestor Local de Bosa: Comenta que el proceso en Bosa debe ser articulado con la casa de la juventud, hoy todo mundo necesita casa, si se va hacer red – en algunas localidades la figura debe ser casa de la cultura - casa de la juventud si es que se puede. En Bosa están fragmentados, un espacio no funda un proceso pero si lo articula, lo potencia; Bosa tiene un proceso complicado con casa de la cultura, incluso puede ser más rápido Casa de la juventud, pero considera que deben ir articulados.

Representante Casa cultura Antonio Nariño: La biblioteca pública de Restrepo estableció en algún momento que es una casa de la cultura o espacio cultural además de biblioteca, Solicita a Camilo revisar la historia y mirar qué se podría hacer respecto a ese espacio.

William Patiño Casa de la Cultura Suba: Considero que había entendido que lo que se va a hacer es los lineamientos y las Casas de la Cultura no son la actividad cultural local, hay que ser claros con que a partir de los compromisos y potencialidades desarrollar lo que más se pueda de manera articulada. Con base en los temas expuestos en las lineamientos, se puede formular de acuerdo al territorio. Si se piensa en postconflicto y en paz hay que insistir en la necesidad de reconocerse, no se puede hacer de una casa de juventud un espacio que se posiciona para un grupo de jóvenes, alternativo y de trabajo pero hasta allí llega; es cerrada. Hay que reconocer los procesos en las localidades que sí se han hecho, no es posible seguir insistiendo en acabar procesos en las localidades, las casas de la cultura si se han abierto a las comunidades y no son responsables de todas las dinámicas locales culturales.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Al respecto, menciona que nadie está acabando procesos, que casas empezó con nueve casas y ahora hay 15, eso es un reconocimiento de procesos; menciona también que la filosofía es que no importa de qué color es el gato sino que case ratones –es la apuesta fundamental de las casas - no importa cual línea sigue cada casa lo importante es que haya proceso.


Frente a la localidad de Usme- El subdirector de Prácticas Culturales Camilo Bogotá comenta que la casa de Usme estaba caída en Bogotá positiva y en la humana ya está restaurada. Hay casas que además son bienes patrimoniales, se está trabajando en ponerle una vigilancia permanente a la casa, el tema es cerrar con un hallazgo patrimonial de lavaderos. El propósito es dotarlo bien y se está pendiente de hacer reunión con el alcalde de Usme, con las adscritas y otros para plan de uso y manejo. Se está pendientes que sea un espacio para la expansión de libertades no para ejercicios de cambio de bombillos, es para arte, cultura y patrimonio, se quiere garantizar el buen manejo del sentido de lo público, se trabaja muy aceleradamente en resanar esta casa y tratar esos temas.

Para cerrar pide disculpas por no haber enviado el documento antes pero no estaba aprobado por jurídica hasta hoy, lo enviarán hoy para que puedan preparar sus intervenciones.

Jimmy Colorado –Usme: Reitera la necesidad de una reunión temprana y urgente con Clarisa, el alcalde y la secretaría de gobierno porque es lo que está solicitando la comunidad.

Representante de Bosa: Menciona que nadie es manipulable y nadie se deja manipular, se propone la participación, no es posible que se acaben los procesos porque ellos están en el territorio, cada organización tiene una identidad que hace valer y respetar. Respecto a procesos con la Bogotá humana ha sido un ejercicio de proceso social, se hace seguimiento y control para que dé frutos y que los procesos de contratación se hagan bien; es triste que casa de la cultura que lleva más de 14 años tenga un proyecto tan pequeño con un recurso tan pequeño, es triste unas elecciones con tan poquitos votos, es preciso mirar si hay procesos dentro de la casa porque si el rubro se maneja solo dentro de la casa pues es un proceso muerto. El aval para estas elecciones lo dieron el último día de inscripciones y se inscribieron más de 50 personas, allí se evidencia un proceso. No es justo que los recursos de los proyectos se los está llevando un solo operador y no todos los que siguen los procesos. Julieta retoma el tema para ir al segundo punto.

4. Medición del OCUB Casas de la Cultura en el marco de la política pública de Casas de la Cultura.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 8 de 9

Julieta Vera: Se envió un formato para que sea diligenciado en los escenarios locales donde las casas tienen actividades, se solicita que lo envíen antes de la primera semana de marzo para que el observatorio pueda programar.

5. Varios (Cumbre de la paz, Elecciones de Consejeros y Consejeras pendientes)

Julieta Vera Profesional Especializada Grado 22 SPC: Menciona que no se reformó el decreto, en esa medida se expidió una resolución que tiene un alcance que permitió hacer estas elecciones, cada casa sabe quiénes son sus inscritos – la idea es que las casas los convoquen a participar, deben tener en cuenta las reglas del juego entre las que están el tope mínimo de 10 electores por sector para quedar elegido.

Camilo Bogotá Subdirector de Prácticas Culturales: Informa que la Cumbre ya tiene la programación decantada, 174 invitados internacionales, más de 250 invitados nacionales de diferentes procesos culturales, se van a concentrar las actividades así:

Entre el 6 y el 8 de abril grandes encuentros y debates de la cultura por la paz (conferencias invitados internacionales más destacados en Jorge Eliecer Gaitán; paneles de trabajo en teatro México, Bogotá, Faenza y Centro de Memoria), habrá transporte circular.

Habrà un proceso de inscripciones y definición de agendas minuto a minuto.

El 9 será la gran movilización por la paz en Colombia, se están definiendo las rutas pero se planea que será desde tres sitios de la ciudad, en la plaza de Bolívar será la llegada y se leerá el manifiesto como fin de la marcha, habrán intervenciones y gran concierto desde todas las regiones de Colombia, estarán los coros de los clanes, artistas repertorio de todas las regiones del país.

El día 10 de abril será el encuentro de muestras de lo que hacen las localidades en el centro de memoria.

Es importante que las casas de cultura y alcaldías movilicen su gente, muestras que generen reflexión, mostrarle al mundo y a la nación que es lo que hace Bogotá en torno al arte y la cultura por la paz. Ese es nuestro día, hay que ser ambiciosos, hay que generar sinergia con otros sectores y otros invitados. Se cerrará con un gran concierto.

El día 11 será copado por el San Juan de Dios, se abrirá urgencias y a atención de primer nivel, allí se realizará el Festival de la Juventud por la paz en el marco del evento “la red salvemos el mundo” conformada por artistas de varios lugares del mundo y de Colombia.

Esa es la invitación. Se trabajará con ELC en la construcción de fichas y establecimiento de puntos de inscripción local; todo eso requiere una logística y para ello se requiere que la gente esté inscrita.

Las Casas de la cultura si quieren, pues no se puede forzar la voluntad de nadie, pudieran ser puntos de inscripción local.

Hay que pensarse cuales son las actividades preparatorias, cómo sumarse a ello y cómo empezar a hacer réplicas a partir de allí a nivel local.

En abril - mayo se realizará la cumbre de economía, en septiembre - octubre la cumbre del cambio climático y respeto por todas las formas de vida.


Sobre estas tres agendas se construirá los parámetros de una paz duradera y a partir de la Bogotá Humana.

Próxima fecha de reunión ordinaria es el 18 de marzo de 2015

Se finaliza la reunión a las 6:30pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE
NA	NA	NA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 2 – Fecha 15-08-2014/ 9 de 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
Compromisos según lineamientos	Casas de Cultura.
Enviar los documentos previo a las Reuniones	Camilo Bogotá
Fecha próxima reunión 18 de marzo	SPC - Casas

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Casas de la Cultura la presente acta se firma: (De acuerdo a la nota aclaratoria del punto N° 2 Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta)

Original Firmado

CAMILO ERNESTO BOGOTÁ RONCANCIO

Secretario Técnico

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

*Proyecto: Gloria Huertas
Revisó: Javier Gonzalez / Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Aprobó: Julieta Vera*